



# Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Difusión del H. Ayuntamiento de Tepic

Año | 05 de noviembre del 2024

Gaceta Ordinaria  
Número: 1



Gobierno de  
**Tepic**

La Ciudad  
que **Sonríe**

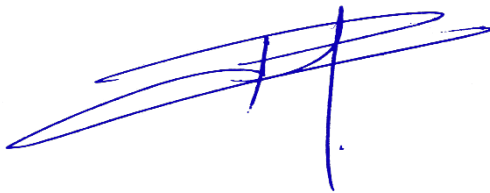


La suscrita Lic. Cora Cecilia Pinedo Alonso, Secretaria del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento por los artículos 59 y 114 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, 9 y 10 de los lineamientos para regular la edición, publicación y distribución de la Gaceta Municipal Órgano de Difusión del H. Ayuntamiento de Tepic, hago constar y

### CERTIFICO

**Que la gaceta ordinaria No. 1 contiene los acuerdos que el Cabildo ha celebrado en el período del 17 de septiembre al 31 de octubre del 2024 y los reportes del Sistema de Recursos Federales transferidos correspondientes al 3er. Trimestre del ejercicio 2024.**

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, a los (05) cinco días del mes de noviembre del (2024) dos mil veinticuatro.



## **LOS ACUERDOS QUE EL CABILDO HA CELEBRADO EN EL PERÍODO DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024.**

### **SESION SOLEMNE**

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las (18:10) dieciocho horas con diez minutos del día 17 diecisiete de septiembre del 2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 38, 50 fracción IV y párrafo segundo, 51, 52, 55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y el artículo 7 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic; previa citación se reunieron en el declarado Recinto Oficial "Teatro del Pueblo Alí Chumacero", los integrantes del Ayuntamiento Electo del Honorable XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la Sesión Solemne de Instalación de Cabildo, misma que es pública y se encuentra siendo transmitida en vivo por Facebook y la página oficial de internet del Ayuntamiento de Tepic.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, se autorizó el nombramiento de la Comisión Plural que fungirá como Comisión Instaladora del Honorable XLIII Cuadragésimo Tercer Ayuntamiento Electo de Tepic, Nayarit, dentro del acuerdo del punto número 4 de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha 31 de agosto del 2024, donde se designó al Síndico Municipal Jesiel Fabian Ramírez Medina, en su calidad de Presidente de la Comisión Instaladora del Ayuntamiento y a las y los regidores y regidoras Perla del Consuelo Larios Ortega, Magaly Ramírez Hermosillo y Luis Ricardo Sánchez Mártir y asimismo se designó que fungirá la C.P. Perla del Consuelo Larios Ortega como Secretaria de dicha comisión, para el solo efecto de levantar el acta de la presente sesión solemne de instalación.

La Secretaria de la Comisión Instaladora la C.P. Perla del Consuelo Larios Ortega procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (18) integrantes del Honorable XLIII Cuadragésimo Tercer Ayuntamiento Constitucional Electo de Tepic, encontrándose la Presidenta Municipal electa María Geraldine Ponce Méndez, el síndico municipal electo Josué Daniel Mercado Ramírez y las y los regidores y regidoras electos Griselda Arely Guzmán Esquivel, Román Rojas Rodríguez, Edgar Saúl Paredes Flores, Daniella Leticia Padilla Estrada, Oscar Isidro Medina López, Mariel Cristina López Mora, Ángel de Jesús Becerra Vázquez, José Marco Antonio Martínez Pérez, Mayra Jackeline Rodríguez Navarrete, Iván Petrovich López Muñoz, Griselda Esparza Flores, Luis Alberto

Zamora Romero, Dinora Memling Rivas Marmolejo, Alicia Castillo Zambrano, Juan Alberto Guerrero Gutiérrez y Estefanía Valencia Zavala.

Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente de la Comisión Instaladora Jesiel Fabian Ramírez, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declaro la existencia del quórum legal para la sesión solemne instalación del Honorable XLIII Cuadragésimo Tercer Ayuntamiento Constitucional electo de Tepic y válidos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.-Pase de Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal de los integrantes del H. XLIII Cuadragésimo Tercer Ayuntamiento Constitucional Electo de Tepic.
- 2.-Honores a la Bandera.
- 3.-Declaratoria formal de instalación del H. XLIII Cuadragésimo Tercer Ayuntamiento Constitucional de Tepic.
- 4.-Protesta de ley de la Ing. María Geraldine Ponce Méndez, Presidenta Municipal electa de Tepic.
- 5.-Protesta de Ley del Síndico Municipal y de las Regidoras y Regidores del H. XLIII Cuadragésimo Tercer Ayuntamiento Constitucional de Tepic.
- 6.-Intervención de la Ing. María Geraldine Ponce Méndez, Presidenta Municipal de Tepic, para que dirija un mensaje al Cabildo y al Municipio de Tepic.
- 7.-Clausura de la Sesión.

El orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 18 votos a favor.

- EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ QUE SE HA REALIZADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN, SE DECLARA VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL DE LOS INTEGRANTES DEL XLIII CUADRAGÉSIMO TERCER AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO DE TEPIC Y SE TIENE POR DESAHOGADO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
- EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS HONORES A LA BANDERA; LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN INSTALADORA LA C.P. PERLA DEL CONSUELO LARIOS ORTEGA SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, MISMO QUE ES COORDINADO POR EL COMANDANTE DE LA BANDA DE

GUERRA Y ESCOLTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPIC.

- EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN DEL H. XLIII CUADRAGÉSIMO TERCER AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, PROCEDIENDO EL SÍNDICO MUNICIPAL JESIEL FABIAN RAMÍREZ MEDINA, PRESIDENTE DE LA DE LA COMISIÓN INSTALADORA, SOLICITÓ A TODOS LOS PRESENTES, SE PONGAN DE PIE PARA HACER LA DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN DEL XLIII CUADRAGÉSIMO TERCER AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, MENCIONANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:“HOY MARTES 17 DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, SE DECLARA LEGAL Y SOLEMNEMENTE INSTALADO EL HONORABLE XLIII CUADRAGÉSIMO TERCER AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT; POR EL PERÍODO QUE COMPRENDE DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2027”.
- EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PROTESTA DE LEY DE LA ING. MARÍA GERALDINE PONCE MÉNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL ELECTA DE TEPIC, RINDA SU PROTESTA DE LEY, PROCEDIENDO A EMITIR SU PROTESTA, MENCIONANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: “PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, Y SI ASI NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE.”
- EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PROTESTA DE LEY DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. XLIII CUADRAGÉSIMO TERCER AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC. LA ING. MARÍA GERALDINE PONCE MÉNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEPIC, SOLICITA AL SÍNDICO MUNICIPAL JOSUÉ DANIEL MERCADO RAMÍREZ Y LAS Y LOS REGIDORES Y REGIDORAS ÁNGEL DE JESÚS BECERRA VÁZQUEZ, ALICIA CASTILLO ZAMBRANO, GRISELDA ESPARZA FLORES, JUAN ALBERTO GUERRERO GUTIÉRREZ, GRISELDA ARELY GUZMÁN ESQUIVEL, MARIEL CRISTINA LÓPEZ MORA, IVÁN PETROVICH LÓPEZ MUÑOZ, JOSÉ MARCO ANTONIO MARTÍNEZ PÉREZ, OSCAR ISIDRO

MEDINA LÓPEZ, DANIELLA LETICIA PADILLA ESTRADA, EDGAR SAÚL PAREDES FLORES, DINORA MEMLING RIVAS MARMOLEJO, MAYRA JACKELINE RODRÍGUEZ NAVARRETE, ROMÁN ROJAS RODRÍGUEZ, ESTEFANÍA VALENCIA ZAVALA Y LUIS ALBERTO ZAMORA ROMERO, PONERSE DE PIE A EFECTO DE QUE LES SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY, MISMO QUE A LA LETRA DICE: “¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIOTICAMENTE LOS CARGOS DE SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?”

EL SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES: SI PROTESTO

PRESIDENTA MUNICIPAL: Y SI ASI NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO DE TEPIC SE LOS DEMANDE.

- EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA INTERVENCIÓN DE LA ING. MARÍA GERALDINE PONCE MÉNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA QUE DIRIJA UN MENSAJE AL HONORABLE XLIII CUADRAGÉSIMO TERCER AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC Y A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO.
- EL SÉPTIMO PUNTO, SE CLAURA LA SESIÓN.

## **SESION ORDINARIA**

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las (21:35) veintiún horas con treinta y cinco minutos del día 17 de septiembre del 2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 50 fracción I, 51, 52, 55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa citación, se reunieron en el Recinto declarado Oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de Cabildo, para lo cual el Secretario del Ayuntamiento informa que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 párrafo segundo de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, comunica a los Integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, que la sesión ordinaria de Cabildo es pública y se encuentra siendo transmitida en vivo por Facebook y la página oficial de internet del Ayuntamiento de Tepic.

El Secretario del Ayuntamiento Jorge Alberto Contreras procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (18) integrantes del cabildo, encontrándose la Presidenta Municipal María Geraldine Ponce Méndez, el síndico municipal Josué Daniel Mercado Ramírez y las y los regidores y regidoras Ángel de Jesús Becerra Vázquez, Alicia Castillo Zambrano, Griselda Esparza Flores, Juan Alberto Guerrero Gutiérrez, Griselda Arely Guzmán Esquivel, Mariel Cristina López Mora, Iván Petrovich López Muñoz, José Marco Antonio Martínez Pérez, Oscar Isidro Medina López, Daniella Leticia Padilla Estrada, Edgar Saúl Paredes Flores, Dinora Memling Rivas Marmolejo, Mayra Jackeline Rodríguez Navarrete, Román Rojas Rodríguez, Estefanía Valencia Zavala y Luis Alberto Zamora Romero.

Una vez comprobada la existencia del quórum, la Presidenta Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de sesión solemne de fecha 17 septiembre del 2024, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.-Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para la aprobación en su caso, de la propuesta y toma de protesta para ocupar el cargo de Secretaria del Ayuntamiento, Tesorera y Contralor Municipal de Tepic.

- 3.-Presentación para la aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar la integración de las Comisiones Ordinarias del Honorable XLIII Cuadragésimo Tercer Ayuntamiento Constitucional de Tepic.
- 4.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar el acuerdo para que los Jueces Cívicos y Secretarios designados mediante sesión extraordinaria de Cabildo celebrada el día 15 de marzo del 2022, permanecerán en funciones hasta en tanto el H. XLIII Ayuntamiento autorice la designación para ocupar los cargos de Jueza o Juez, Secretario o Secretaria, del Juzgado Cívico de Tepic.
- 5.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar al Ayuntamiento de Tepic, para que a través de la Tesorería Municipal proceda a la gestión y contratación de líneas de créditos simples o revolventes ante la Banca Comercial y/o de Desarrollo, con la Institución Bancaria que ofrezca las mejores condiciones financieras para el Municipio, mismas que deberán ser de corto plazo para cubrir necesidades de insuficiencia de liquidez de carácter temporal.
- 6.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud relativa a la autorización de los Gastos de Representación y Lineamientos para la ejecución del mismo, en el ejercicio fiscal 2024.
- 7.-Clausura de la sesión.

El orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 18 votos a favor.

- EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE INFORMA QUE UNA VEZ QUE SE HA REALIZADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, SE TIENE POR DESAHOGADO Y SE DECLARA VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA.
- EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PROPUESTA Y TOMA DE PROTESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, TESORERA Y CONTRALOR MUNICIPAL DE TEPIC. MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 18 VOTOS A FAVOR, CON LOS SIGUIENTES:

### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.**-Se aprueba el nombramiento de la Licenciada en Derecho Cora Cecilia Pinedo Alonso, para que ocupe el cargo de Secretaria del Ayuntamiento, de la Licenciada en Contaduría Pública Blanca Patricia Simancas Bueno, para que



ocupe el cargo de Tesorera Municipal y del Licenciado en Derecho Carlos Alberto Cedano Saucedo, para que ocupe el cargo de Contralor Municipal.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento, para que publique el anterior punto de acuerdo en la gaceta municipal, órgano de difusión del XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic.

UNA VEZ APROBADOS POR EL HONORABLE CABILDO LOS NOMBRAMIENTOS DE LA LICENCIADA EN DERECHO CORA CECILIA PINEDO ALONSO, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE LA LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA BLANCA PATRICIA SIMANCAS BUENO, COMO TESORERA MUNICIPAL Y DEL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS ALBERTO CEDANO SAUCEDO COMO CONTRALOR MUNICIPAL; SE LES SOLICITA A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES PASAR AL FRENTE DEL HONORABLE CABILDO, A EFECTO DE QUE LES SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY, PROCEDIENDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS DESIGNADOS FUNCIONARIOS, SIENDO DE LA MANERA SIGUIENTE:

**PRESIDENTA MUNICIPAL:**

“¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?”

**FUNCIONARIOS:** SI PROTESTO

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Y SI NO LO HACIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE”.

ASIMISMO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL MARÍA GERALDINE PONCE MÉNDEZ AGRADECE A LA L.A.E. JORGE ALBERTO CONTRERAS, POR SU DESEMPEÑO COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL H. XLII CUADRAGÉSIMO SEGUNDO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC Y DE MANERA PERSONAL LE DESEA LO MEJOR EN SU FUTURO PROFESIONAL Y LABORAL. ASIMISMO SE LE SOLICITA A LA LICENCIADA EN DERECHO CORA CECILIA PINEDO ALONSO, PARA QUE PASE A OCUPAR EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE COMO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y EJERZA LAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDEN COMO SECRETARIA DE SESIÓN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT EN SU ARTÍCULO 114 FRACCIÓN II Y 14 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y TRABAJO EN COMISIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC.

- EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA SOLICITUD PARA AUTORIZAR LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE XLIII CUADRAGÉSIMO TERCER AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC. MISMA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 18 VOTOS A FAVOR, CON LOS SIGUIENTES:

### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se aprueba la integración de las Comisiones Ordinarias del H. XLIII Cuadragésimo Tercer Ayuntamiento Constitucional de Tepic, quedando de la siguiente manera como a continuación se describen:

#### **COMISIONES DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO DE TEPIC**

##### **1.- COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

PRESIDENTE: EDGAR SAÚL PAREDES FLORES  
SECRETARIA: MARÍA GERALDINE PONCE MÉNDEZ  
VOCAL: OSCAR ISIDRO MEDINA LÓPEZ  
VOCAL: MAYRA JACKELINE RODRÍGUEZ NAVARRETE  
VOCAL: DINORA MEMLING RIVAS MARMOLEJO

---

##### **2.- COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS Y REGLAMENTOS**

PRESIDENTE: JOSÉ MARCO ANTONIO MARTÍNEZ PÉREZ  
SECRETARIO: EDGAR SAÚL PAREDES FLORES  
VOCAL: LUIS ALBERTO ZAMORA ROMERO  
VOCAL: GRISELDA ESPARZA FLORES  
VOCAL: GRISELDA ARELY GUZMÁN ESQUIVEL

---

##### **3.- COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA**

PRESIDENTA: MARÍA GERALDINE PONCE MENDEZ  
SECRETARIO: JOSUÉ DANIEL MERCADO RAMÍREZ  
VOCAL: OSCAR ISIDRO MEDINA LÓPEZ  
VOCAL: ESTEFANÍA VALENCIA ZAVALA  
VOCAL: JUAN ALBERTO GUERRERO GUTIÉRREZ

---

##### **4.- COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS**

PRESIDENTE: OSCAR ISIDRO MEDINA LÓPEZ  
SECRETARIA: MAYRA JACKELINE RODRÍGUEZ NAVARRETE  
VOCAL: IVÁN PETROVICH LÓPEZ MUÑOZ  
VOCAL: EDGAR SAÚL PAREDES FLORES

VOCAL: GRISELDA ESPARZA FLORES

---

#### **5.-COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

PRESIDENTE: IVÁN PETROVICH LÓPEZ MUÑOZ  
SECRETARIA: GRISELDA ESPARZA FLORES  
VOCAL: JOSÉ MARCO ANTONIO MARTÍNEZ PÉREZ  
VOCAL: ROMÁN ROJAS RODRÍGUEZ  
VOCAL: DANIELLA LETICIA PADILLA ESTRADA

---

#### **6.-COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUZGADOS CÍVICOS**

PRESIDENTE: JOSUÉ DANIEL MERCADO RAMÍREZ  
SECRETARIA: ESTEFANÍA VALENCIA ZAVALA  
VOCAL: ROMÁN ROJAS RODRÍGUEZ  
VOCAL: MARIEL CRISTINA LÓPEZ MORA  
VOCAL: EDGAR SAÚL PAREDES FLORES

---

#### **7.-COMISIÓN DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**

PRESIDENTA: GRISELDA ESPARZA FLORES  
SECRETARIO: OSCAR ISIDRO MEDINA LÓPEZ  
VOCAL: ESTEFANÍA VALENCIA ZAVALA  
VOCAL: JOSUÉ DANIEL MERCADO RAMÍREZ  
VOCAL: JOSÉ MARCO ANTONIO MARTÍNEZ PÉREZ

---

#### **8.- COMISIÓN DE EDUCACIÓN, ARTE, CULTURA Y BIBLIOTECAS**

PRESIDENTA: ESTEFANÍA VALENCIA ZAVALA  
SECRETARIA: DINORA MEMLING RIVAS MARMOLEJO  
VOCAL: GRISELDA ARELY GUZMÁN ESQUIVEL

---

#### **9.- COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

PRESIDENTA: ALICIA CASTILLO ZAMBRANO  
SECRETARIA: DANIELLA LETICIA PADILLA ESTRADA  
VOCAL: JOSUÉ DANIEL MERCADO RAMÍREZ

---

## **10.- COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y GÉNERO**

PRESIDENTA: DINORA MEMLING RIVAS MARMOLEJO  
SECRETARIA: ALICIA CASTILLO ZAMBRANO  
VOCAL: MARIEL CRISTINA LÓPEZ MORA

---

## **11.- COMISIÓN DE SANIDAD, SEGURIDAD, TRABAJO, PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL**

PRESIDENTA: GRISELDA ARELY GUZMÁN ESQUIVEL  
SECRETARIO: ÁNGEL DE JESÚS BECERRA VÁZQUEZ  
VOCAL: JUAN ALBERTO GUERRERO GUTIÉRREZ

---

## **12.- COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**

PRESIDENTE: JUAN ALBERTO GUERRERO GUTIÉRREZ  
SECRETARIO: IVÁN PETROVICH LÓPEZ MUÑOZ  
VOCAL: ÁNGEL DE JESÚS BECERRA VÁZQUEZ

---

## **13.- COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL**

PRESIDENTE: ÁNGEL DE JESÚS BECERRA VÁZQUEZ  
SECRETARIO: JUAN ALBERTO GUERRERO GUTIÉRREZ  
VOCAL: DINORA MEMLING RIVAS MARMOLEJO

---

## **14.- COMISIÓN DE LA JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN**

PRESIDENTA: DANIELLA LETICIA PADILLA ESTRADA  
SECRETARIA: GRISELDA ARELY GUZMÁN ESQUIVEL  
VOCAL: MAYRA JACKELINE RODRÍGUEZ NAVARRETE

---

## **15.- COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

PRESIDENTE: ROMÁN ROJAS RODRÍGUEZ

SECRETARIA: MARIEL CRISTINA LÓPEZ MORA  
VOCAL: DANIELLA LETICIA PADILLA ESTRADA

---

#### **16.-COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y COMERCIO**

PRESIDENTA: MAYRA JACKELINE RODRÍGUEZ NAVARRETE  
SECRETARIO: LUIS ALBERTO ZAMORA ROMERO  
VOCAL: IVÁN PETROVICH LÓPEZ MUÑOZ

---

#### **17.- COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y ASUNTOS INDÍGENAS**

PRESIDENTE: LUIS ALBERTO ZAMORA ROMERO  
SECRETARIO: JOSÉ MARCO ANTONIO MARTÍNEZ PÉREZ  
VOCAL: ÁNGEL DE JESÚS BECERRA VÁZQUEZ

---

#### **18.- COMISIÓN DE GESTIÓN SOCIAL**

PRESIDENTA: MARIEL CRISTINA LÓPEZ MORA  
SECRETARIO: ROMÁN ROJAS RODRÍGUEZ  
VOCAL: ALICIA CASTILLO ZAMBRANO

---

**SEGUNDO.-** Se instruye a la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento, para que publique el anterior punto de acuerdo en la Gaceta Municipal, órgano de difusión del XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic.

- EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA SOLICITUD PARA AUTORIZAR EL ACUERDO PARA QUE LOS JUECES CÍVICOS Y SECRETARIOS DESIGNADOS MEDIANTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2022, PERMANECERÁN EN FUNCIONES HASTA EN TANTO EL H. XLIII AYUNTAMIENTO AUTORICE LA DESIGNACIÓN PARA OCUPAR LOS CARGOS DE JUEZA O JUEZ, SECRETARIO O SECRETARIA, DEL JUZGADO CÍVICO DE TEPIC. MISMA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 18 VOTOS A FAVOR, CON LOS SIGUIENTES:

#### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.** Se acuerda que los Jueces Cívicos y Secretarios designados mediante sesión extraordinaria de Cabildo celebrada el día 15 de marzo del 2022, permanecerán en funciones hasta en tanto el H. XLIII Ayuntamiento autorice la designación para ocupar los cargos de Jueza o Juez, Secretario o Secretaria, del Juzgado Cívico de Tepic.

**SEGUNDO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**TERCERO.** Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento para que publique el presente Acuerdo al Periódico Oficial, órgano de difusión oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, así como a la gaceta municipal, para los efectos legales y administrativos conducentes.

- EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELATIVO A LA SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, PARA QUE A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROCEDA A LA GESTIÓN Y CONTRATACIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITOS SIMPLES O REVOLVENTES ANTE LA BANCA COMERCIAL Y/O DE DESARROLLO, CON LA INSTITUCIÓN BANCARIA QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES FINANCIERAS PARA EL MUNICIPIO, MISMAS QUE DEBERÁN SER DE CORTO PLAZO PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL. MISMO QUE ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES, CON 17 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN DEL REGIDOR LUIS ALBERTO ZAMORA ROMERO, CON LOS SIGUIENTES:

#### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** El Honorable XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, autoriza al Municipio de Tepic, para que contrate, durante el período de vigencia de la administración municipal y hasta tres meses antes de que termine, una o más obligaciones a corto plazo, según resulte conveniente hasta por el 6% (seis por ciento), más accesorios y gastos financieros con una vigencia de cada obligación que se contrate no mayor a 12 (doce) meses, sin que se requieran nuevas autorizaciones durante la presente administración, cuyo destino será cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal y se lleve a cabo la implementación de un proceso competitivo en término de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit, con objeto de formalizar su contratación bajo las mejores condiciones de mercado.

**SEGUNDO.-** El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepic, una vez concluido el proceso competitivo respecto de cada obligación a corto plazo que se contrate para elegir a la Institución Financiera que ofrezca las mejores condiciones de mercado, autoriza a la persona Titular de la Presidencia Municipal, al Síndico Municipal, así como a la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento y a la

persona titular de la Tesorería Municipal, celebren con la institución financiera que haya ofrecido las mejores condiciones de mercado en cada proceso competitivo que se lleve a cabo, respecto a las obligaciones a corto plazo autorizada en el acuerdo primero anterior, a través de los instrumentos jurídicos correspondientes.

**TERCERO.-** En virtud de la contratación de las obligaciones a corto plazo que se lleguen a formalizar durante la presente administración, en caso de ser necesario se procederá invariablemente a efectuar las modificaciones a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tepic, según el ejercicio fiscal que corresponda a la fecha de disposición, es decir, para los ejercicios 2024, 2025, 2026 y 2027; además de considerar dicha obligación en la Ley de Ingresos para la Municipalidad de Tepic y el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal en turno, a fin de prever el monto que será destinado al servicio de la deuda que derive de las obligaciones a corto plazo que se contraten con base en la presente autorización.

**CUARTO.-** Las obligaciones a corto plazo que contrate el Municipio de Tepic, Nayarit, con base en la presente autorización, se deberán de inscribir en el Registro Estatal de Deuda Pública de la Secretaria de Finanzas del Estado de Nayarit y en el Registro Público Único, en término de lo que previenen las disposiciones legales y administrativas aplicables.

**QUINTO.-** En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se instruye a los funcionarios responsables al interior del Municipio para que las obligaciones a corto plazo que se contraten con base en la presente autorización se incluyan en los informes periódicos referidos en los artículos 44, 45, 48 y demás relativos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la respectiva cuenta pública del ejercicio fiscal que corresponda con sujeción a los alcances contemplados en los ordenamientos legales antes mencionados.

**SEXTO.-** Las autorizaciones otorgadas en este acto al Municipio de Tepic, se encontraran vigentes durante el periodo de la presente administración municipal 2024-2027, y hasta tres meses antes de que termine la presente administración, plazo durante el cual sus representantes legalmente facultados, deberán realizar todas las gestiones, negociaciones, solicitudes, trámites y celebración de documentos que sean conducentes y necesarios para dar cumplimiento a las mismas, incluyendo la suscripción de títulos de crédito.

**SÉPTIMO.-** Se autoriza a la persona Titular de la Tesorería Municipal lleve a cabo la implementación de los proceso competitivos que se requieren durante la presente administración para dar cumplimiento a lo autorizado en el presente Acuerdo y obtener las mejores condiciones de mercado de conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo y demás disposiciones que le sean aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**OCTAVO.**-Se instruye a la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento, para que publique los anteriores puntos de acuerdo en la gaceta municipal, órgano de difusión del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic.

- EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DE LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL MISMO, EN EL EJERCICIO FISCAL 2024. MISMA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON 18 VOTOS A FAVOR, CON LOS SIGUIENTES:

### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.**- El H.XLIII Ayuntamiento Constitucional autoriza la Asignación de Gastos de Representación de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, los cuales se emiten en cumplimiento al penúltimo párrafo del artículo 5 del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Tepic Nayarit, para el ejercicio fiscal 2024.

**SEGUNDO.**- Se instruya a la persona titular de la Tesorería Municipal, para que a través de las unidades administrativas de la Tesorería, se proceda a realizar los trámites correspondientes a la entrega de las asignaciones de los gastos de representación.

**TERCERO.**- Los presentes acuerdos surtirán efectos a partir de su aprobación y deberá publicarse en la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

**Por lo anterior se emiten las reglas para la asignación de Gastos de Representación:**

**Primera.** - Solo se podrá otorgar gastos de representación a los integrantes del Ayuntamiento.

**Segunda.** - Se establece como monto máximo mensual la cantidad de: \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).

**Tercera.** - Los integrantes del Ayuntamiento deberán solicitar por escrito (anexo I) a la Tesorería Municipal los gastos de representación que requieran para el cumplimiento de sus funciones y suscribirán un recibo (anexo II) por la cantidad autorizada con base a las presentes reglas que servirán de comprobación en la póliza de egresos correspondiente.

**Cuarta.** - Los integrantes del Ayuntamiento para efecto de justificar los Gastos de Representación deberán entregar mediante escrito (anexo III), el informe mensual



según sea el caso (anexo IV) junto con la documentación que establezca fecha, descripción de los apoyos otorgados e importe, así como la documentación donde el beneficiario solicite dicho apoyo señalado en el informe, evidencia fotográfica del apoyo otorgado, a la Tesorería Municipal a más tardar dentro de los 10 días naturales del mes siguiente a la fecha de la entrega del recurso, con excepción del mes de diciembre, mismo que será hasta el 20 de diciembre del 2024.

**Quinta.** - La presente regla entrara en vigor a partir del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024.

## **ANEXOS**

### **ANEXO I**

**Tepic, Nayarit a \_\_\_\_ de 2024.**

**TESORERA MUNICIPAL DEL XLIII  
AYUNTAMIENTO DE TEPIC  
PRESENTE**

Mediante la presente solicito a Usted se sirva autorizar la cantidad de \$\_\_\_\_\_ (importe con letra 00/100 m.n.) por concepto de gastos de representación correspondiente al mes de \_\_\_\_\_ del ejercicio fiscal 2024, lo anterior con el propósito de estar en condiciones de atender las actividades institucionales necesarias para el cumplimiento de las funciones encomendadas en las disposiciones legales, reglamentarias y normativas.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**SINDICO(A) O REGIDOR(A) CONSTITUCIONAL  
DEL XLIII AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.**

### **ANEXO II**

**FORMATO DE RECIBO POR LA CANTIDAD AUTORIZADA DE GASTOS DE  
REPRESENTACION**

**Bueno por \$\_\_\_\_\_**

**RECIBÍ** de la Tesorería Municipal del XLIII Ayuntamiento de Tepic, Nayarit a mi entera satisfacción, vía cheque la cantidad de \$\_\_\_\_\_ (cantidad con letra 00/100 M. N.) por concepto de gastos de representación correspondiente al mes de \_\_\_\_\_ del ejercicio fiscal 2024, en la ciudad de Tepic, Nayarit el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**SINDICO(A) O REGIDOR(A) CONSTITUCIONAL  
DEL XLIII AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.**

**ANEXO III**

FORMATOS DEL ESCRITO PARA LA ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES QUE RINDEN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEPIC.

**TESORERA MUNICIPAL  
PRESENTE.**

Anexo al presente sírvase encontrar el informe de actividades realizadas durante el mes de \_\_\_\_\_ del ejercicio fiscal 2024, en cumplimiento de las funciones que me son conferidas por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, la Ley municipal para el Estado de Nayarit y demás ordenamiento legales, reglamentarios y normativo; lo anterior con el propósito que se integre a la contabilidad como justificación de los gastos de representación que me fueron otorgados para el periodo que se informa, de conformidad con el acuerdo emitido por el H. Ayuntamiento en la sesión ordinaria del mes de \_\_\_\_\_ del 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**SINDICO(A) O REGIDOR(A) CONSTITUCIONAL  
DEL XLIII AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.**

**ANEXO IV**

FORMATO DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES QUE RINDEN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, DENTRO DEL PROYECTO

\_\_\_\_\_.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

CONSECUTIVO	FECHA	DESCRIPCION DEL APOYO OTORGADO	IMPORTE

**ATENTAMENTE**

**NOMBRE Y FIRMA**

\_\_\_\_\_  
**SINDICO(A) O REGIDOR(A) CONSTITUCIONAL  
DEL XLIII AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.**

- EL SÉPTIMO PUNTO, SE CLAURA LA SESIÓN.

## **SESION ORDINARIA**

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las (10:20) diez horas con veinte minutos del día 31 de octubre del 2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa citación, se reunieron en el Recinto declarado Oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de Cabildo, para lo cual la Secretaria del Ayuntamiento informa que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 párrafo segundo de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, comunica a los Integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, que la sesión ordinaria de Cabildo es pública y se encuentra siendo transmitida en vivo por Facebook y la página oficial de internet del Ayuntamiento de Tepic.

La Secretaria del Ayuntamiento Cora Cecilia Pinedo Alonso procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (18) integrantes del cabildo, encontrándose de manera virtual la Presidenta Municipal María Geraldine Ponce Méndez, el síndico municipal Josué Daniel Mercado Ramírez y las y los regidores y regidoras Ángel de Jesús Becerra Vázquez, Alicia Castillo Zambrano, Griselda Esparza Flores, Juan Alberto Guerrero Gutiérrez, Griselda Arely Guzmán Esquivel, Mariel Cristina López Mora, Iván Petrovich López Muñoz, José Marco Antonio Martínez Pérez, Oscar Isidro Medina López, Daniella Leticia Padilla Estrada, Edgar Saúl Paredes Flores, Dinora Memling Rivas Marmolejo, Mayra Jackeline Rodríguez Navarrete, Román Rojas Rodríguez, Estefanía Valencia Zavala y Luis Alberto Zamora Romero.

Una vez comprobada la existencia del quórum, la Presidenta Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de sesión ordinaria de fecha 17 septiembre del 2024, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

## **ORDEN DEL DIA**

- 1.-Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del acuerdo por el que la Presidenta de la Comisión, el Secretario Ejecutivo y Visitadora General de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Tepic, permanecerán en

funciones hasta en tanto se autorice la nueva convocatoria para el proceso de selección de los mismos.

- 3.-Presentación para su consideración y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la autorización para la modificación presupuestal de los egresos del Ramo 33, correspondiente al Fondo IV del ejercicio 2024.
- 4.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, para autorizar la ratificación del punto de acuerdo número 3 del orden del día de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha 07 de abril del 2022, respecto del acuerdo por el que se brinda el apoyo en materia de alumbrado público a ejidos, autoridades auxiliares del Ayuntamiento de Tepic y Comités de Acción Ciudadana, todos de las zonas rurales del Municipio de Tepic.
- 5.-Informe de la Presidenta Municipal sobre el estado que guarda la administración en sus aspectos más relevantes.
- 6.-Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.
  - a).-La regidora Daniella Leticia Padilla Estrada, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2024.
  - b).-La regidora Estefanía Valencia Zavala, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2024.
  - c).-La regidora Mariel Cristina López Mora, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2024.
  - d).-El regidor Iván Petrovich López Muñoz, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2024.
  - e).-El regidor Edgar Saúl Paredes Flores, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2024.
  - f).-El regidor José Marco Antonio Martínez Pérez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2024.
  - g).-El regidor Oscar Isidro Medina López, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2024.
  - h).-La regidora Griselda Esparza Flores, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de octubre del 2024.
  - i).-La regidora Dinora Memling Rivas Marmolejo, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de septiembre y octubre del 2024.
- 7.-Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas.

- a).-Iniciativa de acuerdo por el que se emite la Convocatoria para la elección de Comités de Acción Ciudadana, Jueces Auxiliares y Delegados Municipales del H. XLIII Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.

#### 8.-Clausura de la sesión.

El orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 18 votos a favor.

- EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE INFORMA QUE UNA VEZ QUE SE HA REALIZADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, SE TIENE POR DESAHOGADO Y SE DECLARA VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA.
- EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y VISITADORA GENERAL DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE TEPIC, PERMANECERÁN EN FUNCIONES HASTA EN TANTO SE AUTORICE LA NUEVA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS MISMOS. MISMO QUE ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES, CON 16 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES JUAN ALBERTO GUERRERO GUTIÉRREZ Y LUIS ALBERTO ZAMORA ROMERO, CON LOS SIGUIENTES:

#### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se acuerda que la Presidenta de la Comisión, el Secretario Ejecutivo y la Visitadora General de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Tepic, designados mediante sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día 18 de octubre del 2021, permanecerán en funciones hasta en tanto el H. XLIII Ayuntamiento autorice la emisión de la Convocatoria para ocupar los cargos de Presidenta de la Comisión, Secretario Ejecutivo y Visitadora General de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Tepic.

**SEGUNDO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**TERCERO.-** Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento para que publique el presente Acuerdo al Periódico Oficial, Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Nayarit, así como a la gaceta municipal para los efectos legales y administrativos conducentes.

- EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS DEL RAMO 33, CORRESPONDIENTE AL FONDO IV DEL EJERCICIO 2024. MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON 18 VOTOS A FAVOR, CON LOS SIGUIENTES:

### PUNTOS DE ACUERDO

**PRIMERO.-** El H. XLIII Ayuntamiento de Tepic, autoriza para que a través de la Tesorería Municipal realicen modificación presupuestal de los Egresos del Ramo 33, correspondiente al Fondo IV del ejercicio 2024”, para quedar bajo los términos que se describen a continuación:

<b>H. XLIII AYUNTAMIENTO DE TEPIC</b>					
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL RAMO 33</b>					
<b>2024 (S10201)</b>					
PROGRAMA	DISTRIBUCION POR RUBRO				
	%	PRESUPUESTO ACTUAL	TRASPASO	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
0402. ENERGIA ELECTRICA	10.99%	\$ 42,880,390.00	-4,693,698.00	38,186,692.00	9.78%
1802. INFRAESTRUCTURA	13.77%	\$ 53,737,723.72	0.00	53,737,723.72	13.77%
2101. SEGURIDAD PUBLICA	53.77%	\$209,877,664.12	0.00	209,877,664.12	53.77%
2603. DEUDA PUBLICA	19.99%	\$ 78,024,054.37	0.00	78,024,054.37	19.99%
0202. APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES y DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES	0.00%	\$ 5,801,916.00	4,693,698.00	10,495,614.00	2.69%
<b>TOTAL</b>	<b>98.51%</b>	<b>390,321,748.21</b>	<b>0.00</b>	<b>390,321,748.21</b>	<b>100.00%</b>

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Titular de la Tesorería Municipal, para que realice las acciones administrativas y financieras conducentes para la aplicación de las modificaciones presupuestales conducentes.

**TERCERO.-** Los presentes acuerdos surtirán efectos a partir de su aprobación y deberá publicarse en la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

- EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA RATIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO

NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2022, RESPECTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE BRINDA EL APOYO EN MATERIA DE ALUMBRADO PÚBLICO A EJIDOS, AUTORIDADES AUXILIARES DEL AYUNTAMIENTO DE TEPIC Y COMITÉS DE ACCIÓN CIUDADANA, TODOS DE LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE TEPIC. MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 18 VOTOS A FAVOR, CON LOS SIGUIENTES:

### **PUNTOS DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** Se autoriza por el Honorable XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, la ratificación del punto de acuerdo número 3 del orden del día de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha 07 de abril del 2022; surtiendo sus efectos a partir del 17 de septiembre del 2024 hasta 31 de agosto del 2027, mismo que se transcribe textualmente:

**PRIMERO.-** Se autoriza al Ayuntamiento de Tepic para que suscriba los convenios o acuerdos de colaboración conjunta que resulten necesarios con los distintos ejidos, autoridades auxiliares del Ayuntamiento de Tepic y Comités de Acción Ciudadana, todos de las zonas rurales del municipio de Tepic, en materia de alumbrado público, bajo el esquema que se elija al momento de su celebración y hasta por un período que no supere la fecha límite establecida para la conclusión de la presente administración municipal.

**SEGUNDO.-** Se autoriza a la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tepic, para que establezca los mecanismos que considere conducentes para llevar a cabo la administración de los ingresos que por concepto de anuencias, permisos y cualquier tipo de autorización para organizar eventos, bailes o cualquier actividad que genere ingresos para la comunidad, se generen en los ejidos, autoridades auxiliares del Ayuntamiento de Tepic y Comités de Acción Ciudadana, todos de las zonas rurales del municipio de Tepic, que decidan colaborar bajo el esquema señalado bajo el inciso 1) del presente acuerdo.

**TERCERO.-** Se autoriza a la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tepic, para que realice el pago de la facturación mensual por concepto de suministro de energía eléctrica a favor de la Comisión Federal de Electricidad, respecto de los ejidos, autoridades auxiliares del Ayuntamiento de Tepic y Comités de Acción Ciudadana, todos de las zonas rurales del municipio de Tepic, que decidan colaborar bajo el esquema señalado bajo el inciso 1) del presente acuerdo.

### **TRANSITORIOS:**

**ÚNICO.-** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación y deberá publicarse en la Gaceta Municipal del Honorable Ayuntamiento del Tepic, Nayarit.

- EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN EN SUS ASPECTOS MÁS RELEVANTES, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024. MISMO QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN VIII DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE NAYARIT.
  
- EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES AL HONORABLE CABILDO. MISMOS QUE SON PRESENTADOS DE MANERA IMPRESA PARA SU CONOCIMIENTO AL HONORABLE CABILDO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y TRABAJO EN COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPIC, MISMOS QUE SON LOS SIGUIENTES:
  - a).-La regidora Daniella Leticia Padilla Estrada, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2024.
  - b).-La regidora Estefanía Valencia Zavala, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2024.
  - c).-La regidora Mariel Cristina López Mora, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2024.
  - d).-El regidor Iván Petrovich López Muñoz, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2024.
  - e).-El regidor Edgar Saúl Paredes Flores, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2024.
  - f).-El regidor José Marco Antonio Martínez Pérez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2024.
  - g).-El regidor Oscar Isidro Medina López, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del 2024.
  - h).-La regidora Griselda Esparza Flores, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de octubre del 2024.
  - i).-La regidora Dinora Memling Rivas Marmolejo, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de septiembre y octubre del 2024.
  
- EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE SOLICITUDES Y COMUNICACIONES RECIBIDAS, DONDE SE INFORMA



QUE SE RECIBIÓ EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

a).-Presentación para su consideración y aprobación en su caso, de la iniciativa de acuerdo por el que se emite la Convocatoria para la elección de Comités de Acción Ciudadana, Jueces Auxiliares y Delegados Municipales del H. XLIII Ayuntamiento de Tepic, Nayarit. **(Presentada por el regidor Edgar Saúl Paredes Flores); Misma que será turnada a la Comisión de Gobernación para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

➤ EL OCTAVO PUNTO, SE CLAUURA LA SESIÓN.

## **SESION ORDINARIA**

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las (11:40) once horas con cuarenta minutos del día 31 de octubre del 2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa citación, se reunieron en el Recinto declarado Oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de Cabildo, para lo cual la Secretaria del Ayuntamiento informa que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 párrafo segundo de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, comunica a los Integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, que la sesión ordinaria de Cabildo es pública y se encuentra siendo transmitida en vivo por Facebook y la página oficial de internet del Ayuntamiento de Tepic.

La Secretaria del Ayuntamiento Cora Cecilia Pinedo Alonso procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (18) integrantes del cabildo, encontrándose la Presidenta Municipal María Geraldine Ponce Méndez, el síndico municipal Josué Daniel Mercado Ramírez y las y los regidores y regidoras Ángel de Jesús Becerra Vázquez, Alicia Castillo Zambrano, Griselda Esparza Flores, Juan Alberto Guerrero Gutiérrez, Griselda Arely Guzmán Esquivel, Mariel Cristina López Mora, Iván Petrovich López Muñoz, José Marco Antonio Martínez Pérez, Oscar Isidro Medina López, Daniella Leticia Padilla Estrada, Edgar Saúl Paredes Flores, Dinora Memling Rivas Marmolejo, Mayra Jackeline Rodríguez Navarrete, Román Rojas Rodríguez, Estefanía Valencia Zavala y Luis Alberto Zamora Romero.

Una vez comprobada la existencia del quórum, la Presidenta Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de sesión ordinaria de fecha 31 de octubre del 2024, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.-Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para su consideración y aprobación en su caso, del dictamen que emite la Comisión de Recepción que contiene el informe de resultados del acta de entrega-recepción, de fecha 17 de septiembre del 2024, donde se realiza la entrega de la administración del H. XLII Ayuntamiento al H.XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

3.-Presentación del Tercer Informe Anual de actividades correspondiente al período del 19 de octubre del 2023 al 30 de septiembre del 2024, de la Presidenta de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Tepic.

4.-Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas.

- a).-Solicitud para autorizar convocatoria para la integración de 2 dos personas de la Sociedad Civil formalizada o no formalizada, tales como Colectivas, Asociaciones Civiles u otras formas de Organización Social, al Sistema Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- b).-Solicitud para autorizar convocatoria para la integración de 2 dos personas de la Sociedad Civil formalizada o no formalizada, tales como Colectivas, Asociaciones Civiles u otras formas de Organización Social, al Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva y No Discriminación entre Mujeres y Hombres del Municipio de Tepic.
- c).-Solicitud de acuerdo por el que se renuevan al Juez o Jueza, Secretario o Secretaria de Acuerdo, todos del Juzgado Cívico del Municipio de Tepic, Nayarit, y se emite la Convocatoria Pública para el proceso de selección y designación para ocupar los cargos de Juez o Jueza, Secretario o Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cívico del Municipio de Tepic.
- d).-Solicitud para autorizar el Programa Parcial de Urbanización del Fraccionamiento Puerta Paraíso II.
- e).-Solicitud para autorizar el Programa Parcial de Urbanización del Fraccionamiento Terranova.
- f).-Solicitud para autorizar el Programa Parcial de Urbanización del Fraccionamiento Industrial San Rafael.
- g).-Solicitud de iniciativa de acuerdo por el que se emite la Convocatoria para la elección de las y los Representantes de los Pueblos Originarios ante el Ayuntamiento.
- h).-Solicitud de iniciativa de acuerdo de reforma que añade diversas disposiciones del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic; en materia de representación de los Pueblos Originarios ante el H. Ayuntamiento.
- i).-Solicitud de iniciativa de acuerdo de reforma que añade y modifica diversas disposiciones del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tepic, Nayarit; en materia de mejoras al ejercicio de las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento.

- j).-Solicitud de iniciativa de acuerdo que reforma diversas disposiciones del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tepic, Nayarit y expide el Reglamento Interior de la Gerencia de la Ciudad de Tepic, Nayarit.

#### 5.-Clausura de la sesión.

El orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 18 votos a favor.

- EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE INFORMA QUE UNA VEZ QUE SE HA REALIZADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, SE TIENE POR DESAHOGADO Y SE DECLARA VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA.
- EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, DONDE SE REALIZA LA ENTREGA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL H. XLII AYUNTAMIENTO AL H.XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT. MISMO QUE ES APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES, CON 16 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN DE LOS REGIDORES JUAN ALBERTO GUERRERO GUTIÉRREZ Y LUIS ALBERTO ZAMORA ROMERO, CON LOS SIGUIENTES:

### PUNTOS DE ACUERDO

**PRIMERO.- Objeto.-** El presente dictamen tiene como objeto presentar ante el Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, los resultados obtenidos de las inconsistencias e irregularidades encontradas con motivo del Acta de Entrega-Recepción de fecha 17 de septiembre de 2024; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 47 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

**SEGUNDO.- Inconsistencias e irregularidades.** Para la funcionalidad y utilización de la información contenida en la Entrega-Recepción, esta Comisión de Recepción tiene a bien emitir las inconsistencias e irregularidades encontradas en las dependencias y entidades del Ayuntamiento saliente a través de un Anexo, el cual se adjunta al presente Dictamen para conocimiento y efectos legales y administrativos conducentes.

**TERCERO.- Recomendación.-** Quienes integramos esta Comisión de Recepción, sugerimos respetuosamente a las y los integrantes del Cabildo del Honorable XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, instruyan al Titular de la Contraloría

Municipal de Tepic, para que a través de su representación oficial cite por su conducto a las y los ex servidores públicos que tuvieron un cargo, empleo o comisión en las dependencias y entidades de la Administración Municipal anterior, a efecto de que comparezcan a aclarar y/o solventar las observaciones contenidas en el Anexo que se adjunta en el presente Dictamen.

**CUARTO.- Otras disposiciones.-** Los casos o cuestiones no previstas durante el seguimiento del Proceso Constitucional de Entrega-Recepción, el Titular de la Contraloría Municipal de Tepic, Nayarit, podrá emitir los acuerdos e instrumentos que resulten necesarios para el debido cumplimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de Entrega-Recepción para la Administración Pública del Municipio de Tepic, Nayarit.

### TRANSITORIO

**ÚNICO.-** Remítase el contenido del presente Dictamen y Anexo al Cabildo del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, para los efectos legales conducentes.

- EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE TEPIC. LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE DICHO INFORME SE ENCUENTRA EN SU PODER, PORQUE FUE ENVIADO A SUS CORREOS ELECTRÓNICOS Y DE MANERA IMPRESA PARA SU CONOCIMIENTO, LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO CONFORME A LO DISPUESTO EN SUS ARTÍCULOS 104 FRACCIÓN VIII DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT Y 17 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE TEPIC, PARA EL EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A SUS DEBERES INSTITUCIONALES.
- EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE SOLICITUDES Y COMUNICACIONES RECIBIDAS, DONDE SE INFORMA QUE SE RECIBIÓ EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:
  - a).-Solicitud para autorizar convocatoria para la integración de 2 dos personas de la Sociedad Civil formalizada o no formalizada, tales como Colectivas, Asociaciones Civiles u otras formas de Organización Social, al Sistema Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. **(Presentada por la Lic. Magaly Ramírez Hermosillo, Directora del Instituto de la Mujer); Misma que será turnada a la Comisión de**

**Gobernación para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

- b).-Solicitud para autorizar convocatoria para la integración de 2 dos personas de la Sociedad Civil formalizada o no formalizada, tales como Colectivas, Asociaciones Civiles u otras formas de Organización Social, al Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva y No Discriminación entre Mujeres y Hombres del Municipio de Tepic. **(Presentada por la Lic. Magaly Ramírez Hermosillo, Directora del Instituto de la Mujer); Misma que será turnada a la Comisión de Gobernación para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- c).-Solicitud de acuerdo por el que se renuevan al Juez o Jueza, Secretario o Secretaria de Acuerdo, todos del Juzgado Cívico del Municipio de Tepic, Nayarit, y se emite la Convocatoria Pública para el proceso de selección y designación para ocupar los cargos de Juez o Jueza, Secretario o Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cívico del Municipio de Tepic. **(Presentada por la Ing. María Geraldine Ponce Méndez, Presidenta Municipal); Misma que será turnada a las Comisiones Conjuntas de Gobernación y de Seguridad Pública y Juzgados Cívicos para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- d).-Solicitud para autorizar el Programa Parcial de Urbanización del Fraccionamiento Puerta Paraíso II. **(Presentada por la Ing. Amaury Berumen Flores, Director General del Instituto Municipal de Planeación de Tepic); Misma que será turnada a la Comisión de Control y Administración del Desarrollo Urbano y Ecología, para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- e).-Solicitud para autorizar el Programa Parcial de Urbanización del Fraccionamiento Terranova. **(Presentada por la Ing. Amaury Berumen Flores, Director General del Instituto Municipal de Planeación de Tepic); Misma que será turnada a la Comisión de Control y Administración del Desarrollo Urbano y Ecología, para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- f).-Solicitud para autorizar el Programa Parcial de Urbanización del Fraccionamiento Industrial San Rafael. **(Presentada por la Ing. Amaury Berumen Flores, Director General del Instituto Municipal de Planeación de Tepic); Misma que será turnada a la Comisión de Control y Administración del Desarrollo Urbano y Ecología, para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- g).-Solicitud de iniciativa de acuerdo por el que se emite la Convocatoria para la elección de las y los Representantes de los Pueblos Originarios ante el Ayuntamiento. **(Presentada por la Ing. María Geraldine Ponce Méndez,**

**Presidenta Municipal); Misma que será turnada a las Comisiones Conjuntas de Gobernación y de Atención a Grupos Vulnerables y Asuntos Indígenas, para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

h).-Solicitud de iniciativa de acuerdo de reforma que añade diversas disposiciones del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic; en materia de representación de los Pueblos Originarios ante el H. Ayuntamiento. **(Presentada por la Ing. María Geraldine Ponce Méndez, Presidenta Municipal); Misma que será turnada a las Comisiones conjuntas de Asuntos Constitucionales, Derechos Humanos y Reglamentos y de Atención a Grupos Vulnerables y Asuntos Indígenas, para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

i).-Solicitud de iniciativa de acuerdo de reforma que añade y modifica diversas disposiciones del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tepic, Nayarit; en materia de mejoras al ejercicio de las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento. **(Presentada por la Ing. María Geraldine Ponce Méndez, Presidenta Municipal); Misma que será turnada a la Comisión de Asuntos Constitucionales, Derechos Humanos y Reglamentos, para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

j).-Solicitud de iniciativa de acuerdo que reforma diversas disposiciones del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tepic, Nayarit y expide el Reglamento Interior de la Gerencia de la Ciudad de Tepic, Nayarit. **(Presentada por la Ing. María Geraldine Ponce Méndez, Presidenta Municipal); Misma que será turnada a la Comisión de Asuntos Constitucionales, Derechos Humanos y Reglamentos, para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

➤ EL QUINTO PUNTO, SE CLAURO LA SESIÓN.

# REPORTES DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS CORRESPONDIENTES AL 3.ER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024.

## SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS 3ER TRIMESTRE 2024.

### DESTINO DEL GASTO

#### FAIS-MUN

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL/COMPLEMENTARIO FAIS	NOMBRE	ESTADO MUNICIPIO RESPONSABLE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION	INSTITUCION EJECUTORA	NUMERO PROYECTO	POBLACION BENEFICIARIA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS		TIPO GEOREFERENCIAL	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	
																					UNIDAD DE MEDIDA	META					META MODIFICADA
2024	3	NAV2401023445053	Proyecto de inversión	975,386.38	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	REHABILITACIÓN CON PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE SAN ÁNGEL ENTRE CALLE CHOYERES Y AVENIDA DE LOS INSURGENTES PONIENTE COLONIA VILLA SAN ANGE TELIC NAYARIT. - 22738	NAYARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Urbanización	Sin identificar	Municipio de Tepic	22738	5	40	40	0	Metros Cuadrados	3046	2488.80	1	Nayarit	TEPIC	TEPIC
2024	3	NAV2401023446596	Proyecto de inversión	2,982,820.69	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	REHABILITACIÓN CON PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA AVENIDA IGNACIO ALLENDE ORIENTE ENTRE AVENIDA MEXICO Y AVENIDA INDEPENDENCIA COLONIA CENTRO TEPIC NAYARIT. - 19991	NAYARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Urbanización	Sin identificar	Municipio de Tepic	19991	5	300	282	0	Metros Cuadrados	10423	10219.83	1	Nayarit	TEPIC	TEPIC
2024	3	NAV2401023451655	Proyecto de inversión	2,798,806.33	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	REHABILITACIÓN CON PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA AVENIDA GUADALUPE VICTORIA PONIENTE ENTRE AVENIDA RICARDO FLORES MAGÓN Y AVENIDA JUAN ESCUTIA COLONIAS SANTA TERESITA, EMILIANO ZAPATA Y HERIBERTO CASAS TEPIC, NAYARIT. - 23493	NAYARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Urbanización	Sin identificar	Municipio de Tepic	23493	5	561	575	0	Metros Cuadrados	8503	8503.04	1	Nayarit	TEPIC	TEPIC
2024	3	NAV240102345201	Proyecto de inversión	2,996,457.45	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	REHABILITACIÓN CON PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA AVENIDA IGNACIO ALLENDE PONIENTE ENTRE AVENIDA RICARDO FLORES MAGÓN Y CALLE DOS COLONIAS EMILIANO ZAPATA Y EL RODEO TEPIC, NAYARIT. - 23779	NAYARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Urbanización	Sin identificar	Municipio de Tepic	23779	5	420	403	0	Metros Cuadrados	9804	9761.09	1	Nayarit	TEPIC	TEPIC
2024	3	NAV240102344987	Proyecto de inversión	1,374,840.64	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	REHABILITACIÓN CON PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA AVENIDA NIÑOS HÉROES ENTRE AVENIDA LAZARO CARDENAS Y CALLE LAZARO CARDENAS LOCALIDAD COLONIA SEIS DE ENERO TEPIC, NAYARIT. - 21651	NAYARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Urbanización	Sin identificar	Municipio de Tepic	21651	5	234	220	0	Metros Cuadrados	4199	4192.91	1	Nayarit	TEPIC	Colonia Seis de Enero

GEOREFERENCIA			FECHA INICIO	FECHA TERMINO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		AVANCE FINANCIERO				CONTRATOS				AVANCES FISICOS		FOTOS	ESTATUS	FLUIJO			
DIRECCION	LONGITUD	LATITUD			APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	TIPO DE OBRA	NUMERO	CONTRATISTA	CONVOCANTE	MONTO				MONTO MODIFICADO	AVANCE	PORCENTAJE
CALLE SAN ANGE COLONIA VILLA SAN ANGE TELIC, 63120 TEPIC, TEPIC NAYARIT ENTRE CALLE CHOYERES Y AVENIDA DE LOS INSURGENTES, CALLE JOSÉ RUIZ PARRA LA COLONIA VILLA SAN ANGE TELIC SE LOCALIZA EN LA ZONA OESTE DE LA CIUDAD DE TEPIC PARA POD	-104.910321	21.5133574	15-03-2024	15-05-2024	979,386.38	794,406.26	794,406.26	791,156.91	791,156.91	791,156.91	791,156.91	Obra	MT-DGOPM-F3 2024/05	ALFONSO VILLASENOR TAPIA	MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT	5,768,128.88	5,114,724.10	2488.89	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances
AVENIDA IGNACIO ALLENDE COLONIA TEPIC CENTRO, 63000 TEPIC, TEPIC NAYARIT ENTRE AVENIDA MEXICO Y AVENIDA INDEPENDENCIA, CALLE MARIANO ABAÑO LA COLONIA CENTRO SE LOCALIZA EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE TEPIC PARA PODER ACC	-104.889191	21.5072254	15-03-2024	15-05-2024	2,982,820.69	3,065,367.35	3,065,367.35	3,059,331.90	3,059,331.90	3,059,331.90	3,059,331.90	Obra	MT-DGOPM-F3 2024/05	JORGE ERNESTO ANZALDO HERNANDEZ	MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT	6,042,498.96	6,042,498.96	10219.83	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances
AVENIDA GUADALUPE VICTORIA COLONIA SANTA TERESITA, 63020 TEPIC, TEPIC NAYARIT ENTRE AVENIDA RICARDO FLORES MAGÓN Y AVENIDA JUAN ESCUTIA, CALLE IGNACIO LOPEZ RAYÓN LA AVENIDA GUADALUPE VICTORIA SE LOCALIZA EN LA ZONA NOROESTE DE	-104.901657	21.5194681	15-03-2024	15-05-2024	2,798,806.33	2,890,440.72	2,890,440.72	2,883,725.12	2,883,725.11	2,883,725.11	2,883,725.11	Obra	MT-DGOPM-F3 2024/05	ALFONSO VILLASENOR TAPIA	MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT	5,768,128.88	5,114,724.10	8503.04	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances
AVENIDA IGNACIO ALLENDE COLONIA EMILIANO ZAPATA, 63070 TEPIC, TEPIC NAYARIT ENTRE AVENIDA RICARDO FLORES MAGÓN Y CALLE DOS, CALLE MARIANO ABAÑO LA AVENIDA IGNACIO ALLENDE ES UNA DE LAS AVENIDAS PRINCIPALES DE LA CIUDAD DE TEP	-104.912086	21.5183857	15-03-2024	15-05-2024	2,996,457.45	2,983,814.21	2,983,814.21	2,983,167.05	2,983,167.04	2,983,167.04	2,983,167.04	Obra	MT-DGOPM-F3 2024/06	JORGE ERNESTO ANZALDO HERNANDEZ	MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT	6,042,498.96	6,042,498.96	9761.09	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances
AVENIDA NIÑOS HÉROES EJIDO SEIS DE ENERO, 6304 COLONIA SEIS DE ENERO, TEPIC NAYARIT ENTRE AVENIDA LAZARO CARDENAS Y CALLE LAZARO CARDENAS, CALLE BENITO JUAREZ LA LOCALIDAD COLONIA SEIS DE ENERO SE LOCALIZA EN LA ZONA NORESTE D	-104.805244	21.5281345	15-03-2024	15-05-2024	1,374,840.64	1,440,733.72	1,440,733.72	1,439,842.07	1,439,842.06	1,439,842.06	1,439,842.06	Obra	MT-DGOPM-F3 2024/05	ALFONSO VILLASENOR TAPIA	MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT	5,768,128.88	5,114,724.10	4192.91	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances



CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL/COMUNIDARIE FAIS	NOMBRE	ESTADO MUNICIPIO RESPONSABLE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION	INSTITUCION EJECUTORA	NUMERO PROYECTO	POBLACION BENEFICIARIA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS			TIPO GEOREFERENCIAL	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
																					UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA				
2024	3	NAV240202382762	Proyecto de inversión	4,054,941.30	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA A GRAVEDAD POR LA CALLE CAMINO VIEJO A SAN JUANITO ENTRE CALLE CRISTO REY Y CALLE GENERAL HERMENEGILDO CUENCA DIAZ EN LA COLONIA SAN JUANITO EN TEPIC NAVARIT - 116083	NAVARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento	Sin identificar	Municipio de Tepic	116083	5	7111	7999	0	Metros lineales	510	510	1	Navarit	Tepic	Tepic
2024	3	NAV240202382876	Proyecto de inversión	2,843,231.75	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	REHABILITACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DE LA AVENIDA PRISCILIANO SANCHEZ ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE VICENTE GUERRERO DE LA COLONIA CENTRO TEPIC NAVARIT - 116411	NAVARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento	Sin identificar	Municipio de Tepic	116411	5	102	79	0	Metros Cuadrados	4223	4222.5	1	Navarit	Tepic	Tepic
2024	3	NAV240202386660	Proyecto de inversión	3,234,800.67	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	MANTENIMIENTO DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MARTIRES DEL 26 DE ENERO DESDE LA CALLE MARGARITA MAZA DE JUAREZ HASTA LA CALLE LUCHAREMOS EN LAS COLONIAS PUERTA DE LA LAGUNA, VENCEREMOS Y PRIETO CRISPIN EN TEPIC NAVARIT - 129893	NAVARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento	Sin identificar	Municipio de Tepic	129893	5	1365	1318	0	Metros lineales	1364	1364.4	1	Navarit	Tepic	Tepic
2024	3	NAV240202383246	Proyecto de inversión	1,529,412.73	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	REHABILITACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE OLIVO ENTRE CALLE BRITANIA Y CALLE ZARAGOZA DE LA COLONIA LOMAS DEL VALLE, TEPIC NAVARIT - 116802	NAVARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento	Sin identificar	Municipio de Tepic	116802	5	69	59	0	Metros lineales	200	200	1	Navarit	Tepic	Tepic
2024	3	NAV240202383267	Proyecto de inversión	2,365,559.71	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES VILLA DE LA TORRE ENTRE CALLE TRINITARIA Y CALLE GERBERA DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL ROBLE EN TEPIC NAVARIT - 116365	NAVARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento	Sin identificar	Municipio de Tepic	116365	5	2759	2606	0	Metros Cuadrados	418.9	418.93	1	Navarit	Tepic	Tepic
2024	3	NAV240202382617	Proyecto de inversión	490,273.59	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	REHABILITACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DEL ANDADOR EVA GUTIERREZ ENTRE CALLE SALVADOR GAMIZ Y CALLE CERRADA DE LA COLONIA LAS CONCHAS TEPIC NAVARIT - 115504	NAVARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento	Sin identificar	Municipio de Tepic	115504	5	31	30	0	Metros Cuadrados	373.6	373.6	1	Navarit	Tepic	Tepic

GEOREFERENCIA		FECHA INICIO		FECHA TERMINO		FUENTES DE FINANCIAMIENTO		AVANCE FINANCIERO						CONTRATOS				AVANCES FISICOS		FOTOS	ESTATUS	FLUJO
DIRECCION	LONGITUD	LATITUD	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	TIPO DE OBRA	NUMERO	CONTRATISTA	CONVOCANTE	MONTO	MONTO MODIFICADO	AVANCE	PORCENTAJE			
CALLE CAMINO VIEJO A SAN JUANITO COLONIA SAN JUANITO, 63059 TEPIC, TEPIC NAVARIT ENTRE CALLE CRISTO REY Y CALLE GENERAL HERMENEGILDO CUENCA, CALLE JUAN MIRAMONTES COVARRUBIAS EL AREA A INTERVENIR CON EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN	-104.871616	21.5161394	17-06-2024	15-08-2024	4,054,941.30	4,054,941.30	4,049,595.82	4,049,595.82	2,402,228.68	2,402,228.68	2,402,228.68	Obra	F3-SIAPA-TEP-2024-IR	ALFONSO VILASENOR TAPIA	SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC	4,049,595.82	4,049,595.82	510	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances
AVENIDA PRISCILIANO SANCHEZ COLONIA TEPIC CENTRO, 63000 TEPIC, TEPIC NAVARIT ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE VICENTE GUERRERO, CALLE PADRE ENRIQUE MEJIA EL PROYECTO DE REHABILITACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DE LA C	-104.887059	21.5092791	17-06-2024	14-09-2024	2,843,231.75	2,843,231.75	2,830,041.75	2,830,041.75	1,245,240.71	1,245,240.71	1,245,240.71	Obra	F3-SIAPA-TEP-006-2024-IR	OSCAR EDUARDO ARELLANO RIVERA	SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC	2,830,041.75	2,830,041.75	4222.5	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances
CALLE MARTIRES DEL 26 DE ENERO COLONIA PRIETO CRISPIN, 63174 TEPIC, TEPIC NAVARIT ENTRE CALLE MARGARITA MAZA DE JUAREZ Y CALLE LUCHAREMOS, CALLE LUCIO CABARAS EL PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MARTIR	-104.874877	21.5065079	17-06-2024	16-08-2024	3,234,800.67	3,234,800.67	3,225,056.01	3,225,056.01	1,443,427.28	1,443,427.28	1,443,427.28	Obra	F3-SIAPA-TEP-008-2024-IR	EDGAR OMAR PAIDO AGUILAR	SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC	3,225,056.01	3,225,056.01	1364.4	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances
CALLE OLIVO COLONIA LOMAS DEL VALLE, 63066 TEPIC, TEPIC NAVARIT ENTRE CALLE BRITANIA Y CALLE ZARAGOZA, CALLE ALASKA EL PROYECTO DE REHABILITACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE PRIVADA OLIVO SE UBICA ENTRE LA CALL	-104.921207	21.528177	17-06-2024	15-08-2024	1,529,412.73	1,529,412.73	1,525,904.18	1,525,904.18	0.00	0.00	0.00	Obra	F3-SIAPA-TEP-010-2024-IR	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC	1,525,904.18	1,525,904.18	200	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances
CALLE VILLA DE LA TORRE FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL ROBLE, 63173 TEPIC, TEPIC NAVARIT ENTRE CALLE TRINITARIA Y CALLE GERBERA, CALLE IRIS EL PROYECTO DE REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SE UBICA EN LA CALLE VILLA DE LA	-104.822775	21.4931024	17-06-2024	15-08-2024	2,365,559.71	2,365,559.71	2,360,121.84	2,360,121.84	2,359,932.85	2,359,932.85	2,359,932.85	Obra	F3-SIAPA-TEP-002-2024-IR	JUAN RAMON MIRAMONTES ALDANA	SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC	2,360,121.84	2,360,121.84	418.93	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances
ANDADOR EVA GUTIERREZ COLONIA LAS CONCHAS, 63038 TEPIC, TEPIC NAVARIT ENTRE CALLE SALVADOR GAMIZ Y CALLE CERRADA, CALLE PROFESOR MAXIMIANO TOVAR EL ANDADOR EVA GUTIERREZ ENTRE CALLE SALVADOR GAMIZ Y CALLE CERRADA SE UBICA EN LA CO	-104.874172	21.5401656	17-06-2024	16-07-2024	490,273.59	490,273.59	486,895.14	486,895.14	486,833.54	486,833.54	486,833.54	Obra	F3-SIAPA-TEP-005-2024-AD	EDGAR EDUARDO LOPEZ MIRAMONTES	SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC	486,895.14	486,895.14	373.6	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL/COM-PONENTE FAIS	NOMBRE	ESTADO MUNICIPIO RESPONSABLE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION	INSTITUCION EJECUTORA	NUMERO PROYECTO	POBLACION BENEFICIARIA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS				MUNICIPIO	LOCALIDAD	
																					UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA	TIPO GEOREFERENCIAL			
2024	3	NAY240202383223	Proyecto de inversión	1,095,802.31	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	REHABILITACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE REFORMA ENTRE AVENIDA PALOMAS Y LIBRAMIENTO CARRETERO DE LA COLONIA NUEVAS PALOMAS, TEPIC NAYARIT - 116215	NAYARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento	Sin identificar	Municipio de Tepic	116215	5	64	70	0	Metros Cuadrados	1902	1901.7	1	Nayarit	TEPIC	TEPIC
2024	3	NAY240202375441	Proyecto de inversión	3,346,671.17	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN ZANION ENTRE CALLE FRANKFORT Y CALLE HAMBURG EN LA COLONIA NUEVA ALEMANIA DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT. - 95306	NAYARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento	Sin identificar	Municipio de Tepic	95306	5	3706	3294	0	Metros Cuadrados	1775	1774.83	1	Nayarit	TEPIC	TEPIC
2024	3	NAY240202376126	Proyecto de inversión	5,053,920.05	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN ZANION ENTRE CALLE PREPA 13 Y CALLE MONTES URALES EN LA COLONIA SPAUAN DE LA CIUDAD DE TEPIC NAYARIT - 95919	NAYARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento	Sin identificar	Municipio de Tepic	95919	5	530	465	0	Metros Cuadrados	4381	4380.75	1	Nayarit	TEPIC	TEPIC
2024	3	NAY24020237477	Proyecto de inversión	7,609,441.36	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA AVENIDA INSURGENTES DESDE LA SALIDA A CARRETERA A MAZATLAN HASTA LA AVENIDA AGUAMILPA EN LA CIUDAD DE TEPIC NAYARIT - 101336	NAYARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Urbanización	Sin identificar	Municipio de Tepic	101336	5	5124	4538	0	Piezas	747	747	1	Nayarit	TEPIC	TEPIC
2024	3	NAY240202369270	Proyecto de inversión	5,234,047.01	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS municipal	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE CERRO DE LA CONTADURIA ENTRE CALLE ABEDUL Y CALLE CERRO AZUL Y EN EL ZANION UBICADO ENTRE LA CALLE VALLE PARASO Y AVENIDA CENTRAL EN LA COLONIA CUAUHTEMOC DE LA CIUDAD DE TEPIC NAYARIT - 73649	NAYARIT / TEPIC	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Agua y saneamiento	Sin identificar	Municipio de Tepic	73649	5	1045	950	0	Metros Cuadrados	1368	1368.41	1	Nayarit	TEPIC	TEPIC

GEOREFERENCIA			FECHA INICIO	FECHA TERMINO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			AVANCE FINANCIERO					CONTRATOS				AVANCES FISICOS		FOTOS	ESTATUS	FLUJO	
DIRECCION	LONGITUD	LATITUD			APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	TIPO DE OBRA	NUMERO	CONTRATISTA	CONVOCANTE	MONTO	MONTO MODIFICADO	AVANCE				PORCENTAJE
CALLE REFORMA COLONIA NUEVAS PALOMAS, 63194 TEPIC, TEPIC NAYARIT ENTRE AVENIDA PALOMAS Y REFERIFICO LIBRAMIENTO CARRETERO, CALLE ENRIQUE CAMARENA EL PROYECTO DE REHABILITACION DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO SE UBICA EN LA CALL	-104.856647	21.4675518	17-06-2024	15-08-2024	1,095,802.31	1,095,802.31	1,090,665.11	1,090,665.11	921,435.73	921,435.73	921,435.73	Obra	F3-SIAPA-TEP-007-2024-IR	PIERO MASCORRO OLMOS	SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC	1,090,665.11	1,090,665.11	1901.7	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances
COLONIA NUEVA ALEMANIA, 63164 TEPIC, TEPIC NAYARIT ENTRE CALLE FRANKFORT Y CALLE HAMBURG, PERIFERICO LIBRAMIENTO EL PROYECTO PROPUESTO SE LOCALIZA EN LA ZONA SUR PONIENTE DE LA CIUDAD DE TEPIC A UN COSTADO DEL LIBRAMIENTO DE T	-104.910469	21.4991653	17-06-2024	16-08-2024	3,346,671.17	3,346,671.17	3,322,832.18	3,322,832.18	3,322,832.18	3,322,832.18	3,322,832.18	Obra	F3-SIAPA-TEP-003-2024-IR	COMPANIA CONSTRUCTORA EL NAYAR S.A. DE C.V.	SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC	3,322,832.18	3,322,832.18	1774.83	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances
COLONIA SPAUAN, 63115 TEPIC, TEPIC NAYARIT ENTRE CALLE PREPA 13 Y CALLE MONTES URALES, CALLE ENFERMERIA EL PROYECTO PROPUESTO SE LOCALIZA EN LA PARTE ORIENTE DE LA CIUDAD DE TEPIC EN LA COLONIA SPAUAN LOS TRABAJOS QUE SE PROPON	-104.914291	21.5141169	17-06-2024	16-08-2024	5,053,920.05	5,053,920.05	5,044,295.84	5,044,295.84	3,730,261.92	3,730,261.92	3,730,261.92	Obra	F3-SIAPA-TEP-004-2024-IR	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC	5,044,295.84	5,044,295.84	4380.75	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances
AVENIDA INSURGENTES CIUDAD TEPIC CENTRO, 63000 TEPIC, TEPIC NAYARIT ENTRE AVENIDA AGUAMILPA Y CARRETERA FEDERAL 15, LA AVENIDA INSURGENTES ES UNA VIALIDAD PRIMARIA QUE ATRAVESA LA CIUDAD DESDE EL DISTRIBUIDOR VIAL UBICADO EN	-104.926594	21.5226186	01-06-2024	31-08-2024	7,609,441.36	7,598,760.38	7,598,760.38	7,598,760.38	6,225,757.07	6,225,757.07	6,225,757.07	Obra	MT-DGPM-F3-2024/O9	GRUPO CONSTRUCTO R ROALME S. DE R.L. DE C.V.	MUNICIPIO DE TEPIC, NAYRIT	7,598,760.38	7,598,760.38	747	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances
CALLE CERRO DE LA CONTADURIA COLONIA CUAUHTEMOC, 63180 TEPIC, TEPIC NAYARIT ENTRE CALLE ABEDUL Y CALLE CERRO AZUL, PERIFERICO LIBRAMIENTO CARRETERO EL PROYECTO PROPUESTO SE LOCALIZA EN LA PARTE SUR PONIENTE DE LA CIUDAD DE TEPIC	-104.903835	21.487722	17-06-2024	17-09-2024	5,234,047.01	5,234,047.01	5,211,447.62	5,211,447.62	2,599,785.86	2,599,785.86	2,599,785.86	Obra	F3-SIAPA-TEP-001-2024-IR	JORGE ERNESTO ANZALDO HERNANDEZ	SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC	5,211,447.62	5,211,447.62	1368.41	100	INICIO, PROCESO Y FIN	En Ejecución	Validado avances





CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE	ESTADO MUNICIPIO RESPONSABLE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION	INSTITUCION EJECUTORA	NUMERO PROYECTO	POBLACION BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS			TIPO GEOGRAFIA	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
																				UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA				
2024	3	NAY2403 02443688	Proyecto de Inversión	5,999,961.77	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2024	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN	BACHEO CON MEZCLA ASFALTICA EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE TEPIC NAYARIT	NAYARIT / TEPIC	Programa de Inversión de Mantenimiento	Urbanización	Sin identificar	Municipio de Tepic	24/M17F405 06-CP	5	77761	72239	0	Metros cúbicos	671.88	671.88	1	Nayarit	Tepic	Tepic
																							Nayarit	Tepic	Tepic	
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic
																								Nayarit	Tepic	Tepic

EJERCICIO DEL GASTO

FAIS-MUN

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reingreso	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Mejorado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)		
Nayarit	Tepec	Programa presupuestario	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	004	Sin Especificar	Sin Especificar	5,790.58	0.00		Total del Programa Presupuestario	73,988,320.00	73,988,320.00	66,589,488.09	47,902,838.92	46,529,835.58	46,529,835.58	46,529,835.58			N/A	66,589,488.10				
Nayarit	Tepec	Partida generica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	004	FONDO III	Municipio de Tepec			1 - Gasto corriente	852 - Convenios de descentralización	33,294,744.00	39,953,572.64	35,958,215.38	29,146,855.49	29,146,855.49	29,146,855.49	29,146,855.49	29,146,855.49	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado		
Nayarit	Tepec	Partida generica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	004	FONDO III	Municipio de Tepec			2 - Gasto de inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,479,766.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepec	Partida generica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	004	FONDO III	Municipio de Tepec			2 - Gasto de inversión	511 - Edificación habitacional	1,479,766.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepec	Partida generica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	004	FONDO III	Municipio de Tepec			2 - Gasto de inversión	613 - Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	6,289,007.20	8,508,656.80	7,657,791.21	7,598,760.38	6,225,757.07	6,225,757.07	6,225,757.07	6,225,757.07	6,225,757.07	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepec	Partida generica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	004	FONDO III	Municipio de Tepec			2 - Gasto de inversión	615 - Construcción de vías de comunicación	29,225,386.40	25,526,090.54	22,973,481.50	11,157,223.05	11,157,223.02	11,157,223.02	11,157,223.02	11,157,223.02	11,157,223.02	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepec	Partida generica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	004	FONDO III	Municipio de Tepec			1 - Gasto corriente	325 - Arrendamiento de equipo de transporte	2,219,649.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	

FORTAMUN

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reingreso	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Mejorado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)		
Nayarit	Tepec	Programa presupuestario	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005	Sin Especificar	Sin Especificar	64,999.74			Total del Programa Presupuestario	390,321,748.21	390,321,748.21	292,741,311.69	221,981,720.02	211,024,530.33	203,508,093.51	203,508,093.51			N/A	292,741,311.70			[*"Dependencia Ejecutora": "Municipio de Tepec", "Observación": "FORTAMUN SER. TAM. 2024"]	
Nayarit	Tepec	Partida generica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Tepec			1 - Gasto corriente	251 - Productos químicos básicos	10,000.00	10,000.00	9,027.46	9,027.46	9,027.46	9,027.46	9,027.46	9,027.46	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado		
Nayarit	Tepec	Partida generica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Tepec			1 - Gasto corriente	247 - Artículos metálicos para la construcción	0.00	297,574.00	223,174.04	216,324.68	216,324.68	216,324.68	216,324.68	216,324.68	216,324.68	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepec	Partida generica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Tepec			1 - Gasto corriente	246 - Material eléctrico y electrónico	1,000,000.00	4,282,413.00	4,101,978.08	4,101,978.08	4,101,978.08	4,101,978.08	4,101,978.08	4,101,978.08	4,101,978.08	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepec	Partida generica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Tepec			1 - Gasto corriente	249 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	3,269,000.00	3,322,000.00	3,315,541.68	3,315,541.68	3,315,541.68	3,315,541.68	3,315,541.68	3,315,541.68	3,315,541.68	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepec	Partida generica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Tepec			1 - Gasto corriente	211 - Materiales útiles y equipos menores de oficina	0.00	446,207.00	409,720.43	409,720.43	409,720.43	409,720.43	409,720.43	409,720.43	409,720.43	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepec	Partida generica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Tepec			2 - Gasto de inversión	211 - Materiales útiles y equipos menores de oficina	0.00	168,106.00	168,106.00	168,104.65	168,104.65	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	

Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic		1 - Gasto corriente	132 - Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	19,784,035.61	19,784,035.61	15,198,026.71	2,554,243.25	2,554,243.25	2,554,243.25	2,554,243.25	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic		1 - Gasto corriente	134 - Compensaciones	2,781,349.98	4,381,349.98	3,286,012.48	2,717,161.69	2,717,161.69	2,717,161.69	2,717,161.69	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic		1 - Gasto corriente	151 - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	712,800.00	712,800.00	534,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic		1 - Gasto corriente	154 - Prestaciones contractuales	5,163,919.49	3,563,919.49	2,312,939.62	330,390.40	330,390.40	330,390.40	330,390.40	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic		1 - Gasto corriente	171 - Estímulos	1,644,000.00	1,644,000.00	1,233,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic		1 - Gasto corriente	113 - Sueldos base al personal permanente	97,272,630.49	97,272,630.49	72,954,473.38	63,471,361.02	63,471,361.02	63,471,361.02	63,471,361.02	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic		1 - Gasto corriente	254 - Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	117,972.00	117,972.00	117,972.00	117,972.00	117,972.00	117,972.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic		2 - Gasto de inversión	911 - Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	79,401,303.37	73,599,387.37	53,749,061.53	38,795,507.25	38,795,507.25	38,795,507.25	38,795,507.25	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	CORRESPONDE AL TIPO DE GASTO 3, PERO AL NO DAR LA OPCIÓN EN EL CATALOGO SE PONE EL EL 2
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic		1 - Gasto corriente	921 - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	4,424,667.00	4,424,667.00	3,318,500.25	764,517.69	764,517.69	764,517.69	764,517.69	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic		2 - Gasto de inversión	551 - Equipo de defensa y seguridad	500,000.00	500,000.00	375,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic		2 - Gasto de inversión	565 - Equipo de comunicación y telecomunicación	600,000.00	600,000.00	450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic		2 - Gasto de inversión	566 - Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	5,000,000.00	3,892,440.00	3,321,685.73	1,697,146.73	1,697,146.73	1,697,146.73	1,697,146.73	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic		2 - Gasto de inversión	567 - Herramientas y máquinas-herramienta	567,646.00	567,646.00	567,646.00	567,646.00	567,646.00	567,646.00	567,646.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic		2 - Gasto de inversión	511 - Muebles de oficina y estantería	0.00	22,032.00	22,032.00	22,031.18	22,031.18	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	

Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			2 - Gasto de Inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	9,432,354.00	9,432,354.00	6,524,490.27	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			2 - Gasto de Inversión	541 - Vehículos y Equipo Terrestre	10,000,000.00	10,000,000.00	7,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	392 - Impuestos y derechos	93,660.00	5,989,622.00	5,989,622.00	5,989,622.00	5,989,622.00	5,989,622.00	5,989,622.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	396 - Otros gastos por responsabilidades	0.00	40,661.70	40,661.70	40,661.70	40,661.70	40,661.70	40,661.70	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	345 - Seguro de bienes patrimoniales	1,106,340.00	1,012,294.00	759,220.50	585,396.64	585,396.64	585,396.64	585,396.64	585,396.64	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	2,800,000.00	2,800,000.00	2,042,908.08	260,887.24	260,887.23	260,887.23	260,887.23	260,887.23	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			2 - Gasto de Inversión	613 - Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	1,199,502.65	1,199,502.65	1,194,640.95	939,795.22	939,795.22	939,795.22	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	130,149.46	130,149.46	129,933.42	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			2 - Gasto de Inversión	615 - Construcción de vías de comunicación	53,737,723.72	52,408,071.61	38,973,640.69	38,945,164.20	28,939,496.42	24,126,950.94	24,126,950.94	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	317 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,300,000.00	1,511,314.44	1,511,314.44	1,511,314.44	944,571.49	944,571.49	944,571.49	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	34,680,000.00	35,243,867.80	24,620,342.38	24,620,342.38	24,620,342.38	22,106,587.07	22,106,587.07	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	271 - Vestuario y uniformes	2,064,588.94	544,585.60	136,841.37	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	291 - Herramientas menores	1,000.00	1,278.40	958.80	635.42	635.42	635.42	635.42	635.42	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado



Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	293 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educación al y recreativo	20,000.00	20,000.00	19,068.66	19,068.66	19,068.66	19,068.66	19,068.66	19,068.66	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	296 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	6,174,339.61	3,606,842.61	2,922,903.91	2,894,532.51	2,894,532.51	2,894,532.51	2,894,532.51	2,894,532.51	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	42,880,390.00	42,880,390.00	32,140,292.50	26,003,368.00	26,003,368.00	26,003,368.00	26,003,368.00	26,003,368.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	334 - Servicios de capacitación	900,000.00	900,000.00	297,171.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	336 - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopia do e impresión	1,000,000.00	1,000,000.00	750,000.00	210,668.18	210,668.18	210,668.18	210,668.18	210,668.18	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	005	FORTAMUN	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	2,000,000.00	1,991,634.00	1,493,725.50	316,810.09	316,810.09	316,810.09	316,810.09	316,810.09	316,810.09	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado

CONAHCYT

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convento - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)		
Nayarit	Tepic	Programa presupuestario	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	Sin Especificar	Sin Especificar	7,286.45	0	0	Total del Programa Presupuestario	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	1,920,129.44	1,843,129.42	1,843,129.42	1,843,129.42	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado			
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic			2 - Gasto de Inversión	245 - Vidrio y productos de vidrio	500.00	500.00	500.00	499.99	499.99	499.99	499.99	499.99	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado		
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	246 - Material eléctrico y electrónico	30,000.00	30,000.01	30,000.01	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado		
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	248 - Materiales complementarios	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,299.93	1,299.93	1,299.93	1,299.93	1,299.93	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado		
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	214 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado		
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	212 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	23,410.00	23,410.04	23,410.04	23,410.04	23,410.04	23,410.04	23,410.04	23,410.04	23,410.04	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic			2 - Gasto de Inversión	211 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	33,000.00	33,000.00	33,000.00	32,999.99	32,999.99	32,999.99	32,999.99	32,999.99	32,999.99	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic			1 - Gasto corriente	211 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	24,580.00	24,578.75	24,578.75	24,472.29	24,472.27	24,472.27	24,472.27	24,472.27	24,472.27	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	

Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				1 - Gasto corriente	255 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	134,850.00	134,850.00	134,850.00	134,843.17	134,843.17	134,843.17	134,843.17	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				1 - Gasto corriente	254 - Materiales, accesorios y suministros médicos	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				2 - Gasto de Inversión	562 - Maquinaria y equipo industrial	38,000.00	38,000.00	38,000.00	38,000.00	38,000.00	38,000.00	38,000.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				2 - Gasto de Inversión	563 - Maquinaria y equipo de construcción	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				2 - Gasto de Inversión	567 - Herramienta y máquinas-herramienta	140,000.00	140,000.10	140,000.10	140,000.01	140,000.01	140,000.01	140,000.01	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				2 - Gasto de Inversión	519 - Otros mobiliarios y equipos de administración	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				2 - Gasto de Inversión	523 - Cámaras fotográficas y de video	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				2 - Gasto de Inversión	529 - Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	193,760.00	193,760.10	193,760.10	193,760.02	193,760.02	193,760.02	193,760.02	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				2 - Gasto de Inversión	532 - Instrumental médico y de laboratorio	140,000.00	140,000.10	140,000.10	140,000.01	140,000.01	140,000.01	140,000.01	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				1 - Gasto corriente	371 - Pasajes aéreos	0.00	5,157.00	5,157.00	5,156.25	5,156.25	5,156.25	5,156.25	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				1 - Gasto corriente	372 - Pasajes terrestres	7,500.00	7,500.00	7,500.00	2,174.00	2,174.00	2,174.00	2,174.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				1 - Gasto corriente	375 - Viáticos en el país	57,500.00	57,500.00	57,500.00	36,252.23	36,252.23	36,252.23	36,252.23	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				1 - Gasto corriente	379 - Otros servicios de traslado y hospedaje	8,400.00	8,400.00	8,400.00	4,424.00	4,424.00	4,424.00	4,424.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				1 - Gasto corriente	383 - Congresos y convenciones	10,000.00	10,000.00	10,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				1 - Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	65,300.00	60,143.00	60,143.00	13,437.02	13,437.02	13,437.02	13,437.02	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				1 - Gasto corriente	271 - Vestuario y uniformes	16,691.00	16,691.00	16,691.00	16,690.88	16,690.88	16,690.88	16,690.88	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				1 - Gasto corriente	272 - Prendas de seguridad y protección personal	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic				2 - Gasto de Inversión	291 - Herramienta s menores	46,190.00	46,190.40	46,190.40	46,190.34	46,190.34	46,190.34	46,190.34	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado

Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic			1- Gasto corriente	291 - Herramientas menores	33,169.00	33,169.00	33,169.00	33,168.98	33,168.98	33,168.98	33,168.98	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic			2- Gasto de inversión	294 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic			1- Gasto corriente	299 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	18,690.00	18,690.00	18,690.00	18,689.99	18,689.99	18,689.99	18,689.99	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic			1- Gasto corriente	334 - Servicios de capacitación	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic			1- Gasto corriente	336 - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	97,760.00	97,760.50	97,760.50	97,760.40	97,760.39	97,760.39	97,760.39	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	38	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	K010	CONAHCYT 2024	Municipio de Tepic			1- Gasto corriente	339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	655,000.00	655,000.00	655,000.00	654,999.90	577,999.91	577,999.91	577,999.91	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado

## INMUJER

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reingreso	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
Nayarit	Tepic	Programa presupuestario	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Entidades no Sectorizadas	47	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	5010	Sin Especificar	Sin Especificar	542.26			Total del Programa Presupuestario	200,000.00	200,000.00	200,000.00	154,000.00	34,000.00	14,000.00	14,000.00			N/A	200,000.00		
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Entidades no Sectorizadas	47	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	5010	PROABIM	Municipio de Tepic			1- Gasto corriente	214 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,184.00	2,184.00	2,184.00	2,184.00	2,184.00	2,184.00	2,184.00	2,184.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Entidades no Sectorizadas	47	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	5010	PROABIM	Municipio de Tepic			1- Gasto corriente	211 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Entidades no Sectorizadas	47	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	5010	PROABIM	Municipio de Tepic			1- Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	7,316.00	7,316.00	7,316.00	7,316.00	7,316.00	7,316.00	7,316.00	7,316.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Entidades no Sectorizadas	47	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	5010	PROABIM	Municipio de Tepic			1- Gasto corriente	334 - Servicios de capacitación	16,000.00	16,000.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado
Nayarit	Tepic	Partida genérica	2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Entidades no Sectorizadas	47	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	5010	PROABIM	Municipio de Tepic			1- Gasto corriente	339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	170,000.00	170,000.00	170,000.00	140,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado

INDICADORES

FAIS-MUN

Ciclo	Período	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador
2024	3	3	Nayarit	Tepic	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	189338	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016
2024	3	3	Nayarit	Tepic	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	191070	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016
2024	3	3	Nayarit	Tepic	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	191456	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial

Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
[Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente]*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	38.46154			52.94118	[Just1.:{ciclo:2024,trim:3,Just:Otras causas,usuario:normaaanguiano,fecha:07/10/24}]		68.75			129.86	Validado
[Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente]*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	61.53846			47.05882	[Just1.:{ciclo:2024,trim:3,Just:Otras causas,usuario:normaaanguiano,fecha:07/10/24}]		31.25			150.59	Validado
[Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente]*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0			0	[Just1.:{ciclo:2024,trim:3,Just:Otras causas,usuario:normaaanguiano,fecha:07/10/24}]		0			100	Validado

FORTAMUN

Ciclo	Período	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
2024	3	3	Nayarit	Tepic	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	187235	Índice en el Ejercicio de Recursos	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	(Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	65.66519			65.66519			52.13855			79.4	Validado
2024	3	3	Nayarit	Tepic	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	189815	Porcentaje de Recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	75			75			100	Validado			